

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	384146
Número de orden de compra a modificar:	119178

Entidad compradora:	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
Nombre del solicitante:	Juan Sebastián Velasco Suárez
Proveedor:	ALFA AM S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-11-10 11:41:25

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-12-31	2024-04-03

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
113747	AMBULANCIAS VEHICULOS ESPECIALES	CDP-8123	CDP	8123

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	veh03--Vehículo Seg13	27.0	Unidad	214971459.66	CDP-8123	5804229410.82

2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	539846921.00	CDP-8123	539846921.00
3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	303527169.00	CDP-8123	303527169.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-8123	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-8123	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-8123	0.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-8123	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-8123	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------


Detalle o justificación de la aclaración

En atención a lo solicitado por parte del contratista, se estima necesario modificar la fecha de vencimiento de la orden de compra como quiera que, se debe surtir un proceso de producción local con materias primas e insumos provenientes del exterior (1. Sistema eléctrico, luces de emergencia, proceden de Estados Unidos; 2. Camilla principal, proveniente de Italia; 3. Chasis, debe venir de México.), lo cual implica un proceso de importación lo cual supera el término inicialmente establecido para efectuar la entrega de los veintisiete (27) vehículos solicitados por la Entidad (31 de diciembre de 2023). Así las cosas, se requiere modificar la fecha de vencimiento de la Orden de Compra hasta el próximo 03 de abril de 2024, dicho término, se acoge a los plazos máximos establecidos desde el Acuerdo Marco de Precios Vehículos III CCE-163-III-AMP-2020, esto es, hasta ciento cincuenta (150) días calendario contados a partir de la aceptación de la Orden de Compra.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Pablo Francisco Pardo Velasco

Documento: 80.851.123 





Firma de proveedor

Nombre: Jim David Castro

Documento: 80040002